

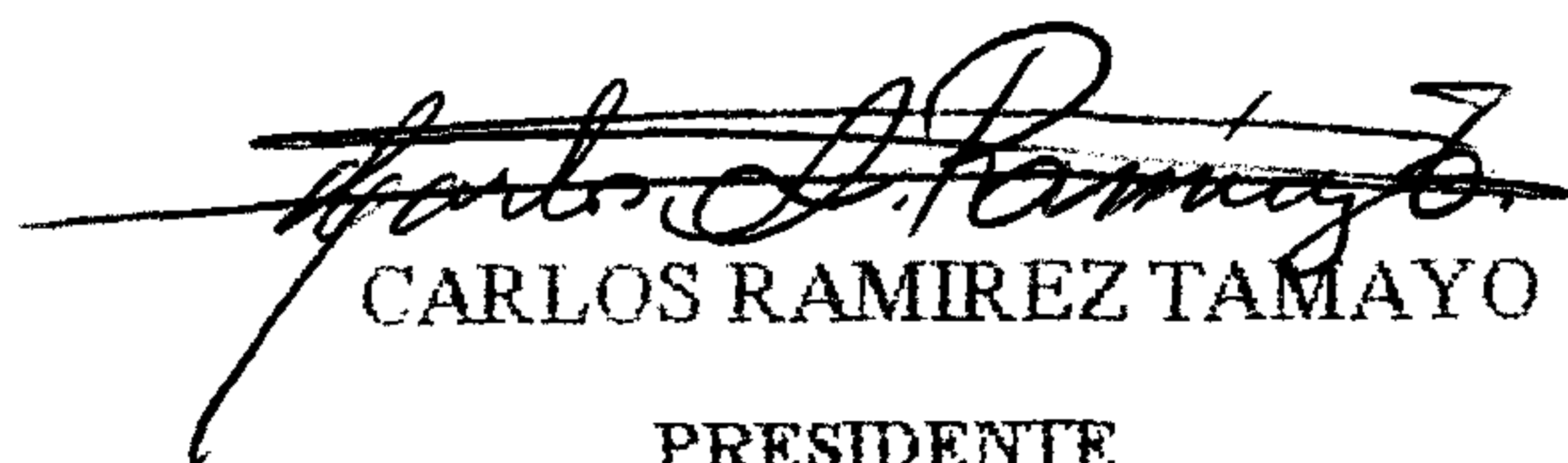
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

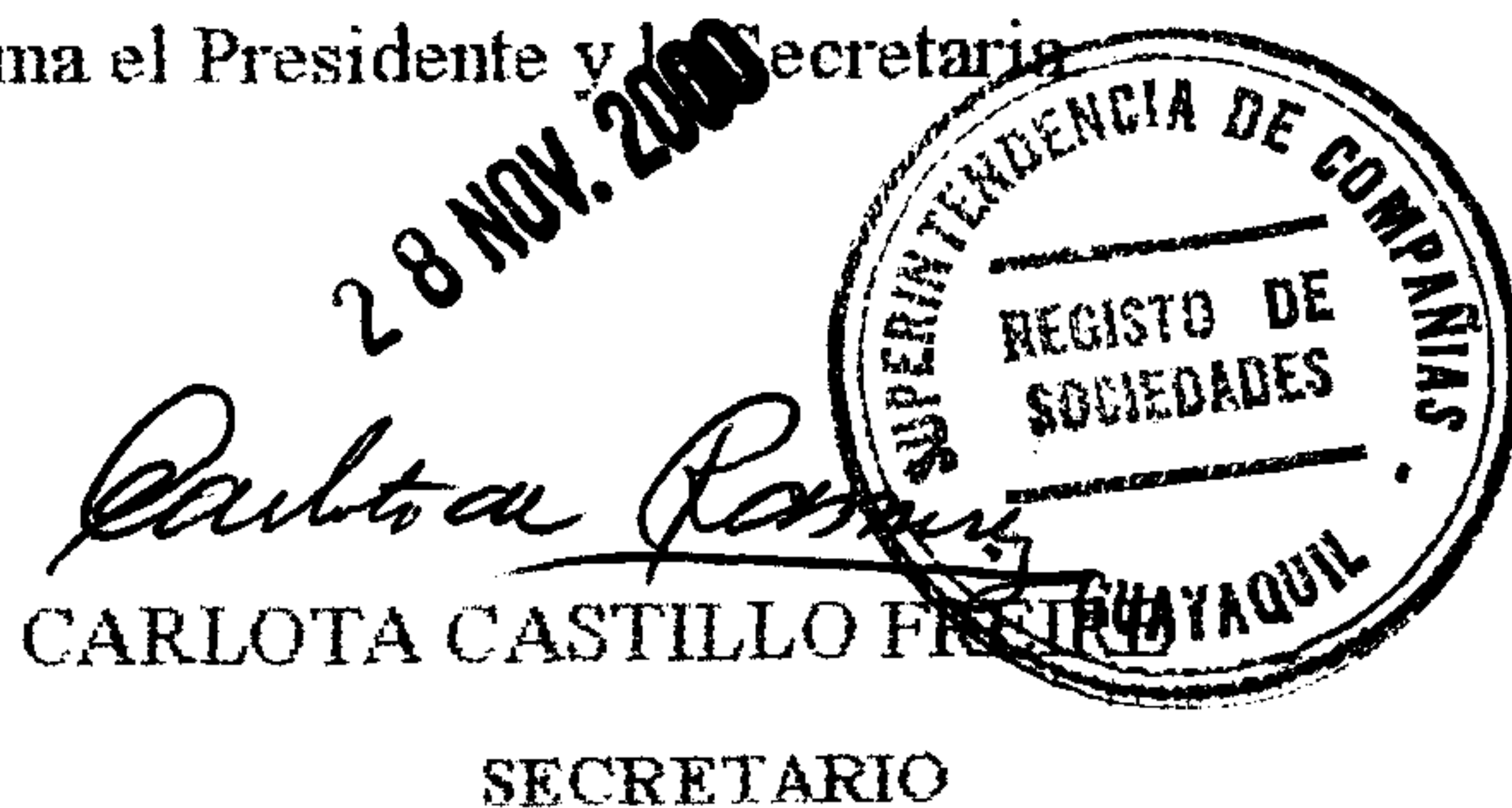
En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte y Dos días del mes de Marzo de Mil novecientos Noventa y Nueve, a las once horas, en el lugar social donde funciona la Compañía COLBUR S.A., situada en las calles Gutiérrez y Malecón Simón Bolívar, signada con el número dos mil doscientos tres, se reúnen los Accionistas señores: **CARLOS RAMIREZ TAMAYO Y CARLOTA CASTILLO FRIERE**, todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre de Mil Novecientos Noventa y Ocho..

Actúa como Presidente el Sr. **CARLOS RAMIREZ TAMAYO** y como Secretaria la Sra. **CARLOTA CASTILLO FREIRE**, quien de inmediato procede a dar informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa Econ. Salomón Bayas Guevara, como son: Balance de Comprobación de Sumas y de Saldos, Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se acuerda que la Utilidad Obtenida de s/.218.198 sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, Pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo será distribuido entre los accionistas de acuerdo al número de acciones.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio de Mil Novecientos Noventa y Ocho, y recae en la persona de la Sra. **MERLY VILLAMAR MENDIETA**.

Habiéndose resuelto los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las dieciséis horas con quince minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y la Secretaria.


CARLOS RAMIREZ TAMAYO
PRESIDENTE


CARLOTA CASTILLO FRIERE
SECRETARIO

28 NOV. 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL